

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **069**

Fecha: 26/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002	Alimentos para menores	YULIANA CAROLY BAUTISTA BECERRA	DAVID NICOLAS LUGO CASTRO	Auto Interlocutorio AUTO SEÑALA NUEVA FECHA GSC.	25/05/2023	
2016 00046						
54001 31 60 002	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CORINA YESMIN DURAN BOTERO	CAUSANTE: BERNARDO BETANCURT OROZCO	Auto Interlocutorio DECIDE SUBROGACIÓN DE DERECHOS HERENCIALES Y OTRAS PETICIONES	25/05/2023	
2020 00059						

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. Correo del Juzgado Segundo de Familia de Oralidad de Cúcuta jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co

MABEL CECILIA CONTRERAS GAMBOA

SECRETARIA